



BOARD OF DIRECTORS
Osvaldo F. Avila, Chairperson • Ashley Carson Cottingham, Vice Chairperson
Danielle Bethell • Satya Chandragiri • Marty Heyen
Karina Guzmán Ortiz • María Hinojos Pressey
PO Box 12024, Salem, Oregon 97309-0024
503-399-3001

Christy Perry, Superintendent

AGENDA

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ESCOLAR (Sesión de trabajo)

6 p.m.

26 de abril de 2022

Esta reunión se llevará a cabo únicamente por medios electrónicos, con acceso en línea para los miembros de la junta directiva y los participantes, así como para el público únicamente como espectadores.

Acceso público: electrónico, transmisión en vivo

Inglés: <https://www.youtube.com/watch?v=ZJQSJbTjp7M>

Español: https://www.youtube.com/watch?v=D_FPtpkPIMO

La reunión también se transmitirá en *CC: Media*, canal 21. Los subtítulos en inglés están disponibles a través de *CC: Media Television* y YouTube.

1. LLAMADO AL ORDEN

Presidente

- a. Asistencia de los miembros de la Junta Directiva Escolar
- b. Designación de la 2ª vicepresidenta
- c. Mensaje de bienvenida a la diversidad
- d. Juramento de lealtad
- e. Modificaciones de la agenda

2. REPORTES

Superintendente

- a. Ampliación del Programa de Doble Idioma
- b. Rediseño del Programa de Desarrollo del Idioma Inglés de la secundaria

3. LECTURAS

Presidente

- a. *Resolución No. 202122-20. Resolución en apoyo de la ampliación del Programa de Doble Idioma

4. CIERRE DE LA SESIÓN

Presidente

*Material de apoyo incluido

RESOLUCIÓN NO. 202122-20
RESOLUCIÓN EN APOYO DE LA EXPANSIÓN DEL PROGRAMA DE DOBLE IDIOMA

CONSIDERANDO que la expansión del programa de doble idioma fue presentada por los representantes de las organizaciones comunitarias y los padres de familia a través del proceso de participación de las partes interesadas de la Cuenta de Inversión Estudiantil, siendo esta una de las estrategias clave de la Cuenta de Inversión Estudiantil; y

CONSIDERANDO que el programa de doble idioma de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer será definido como un programa de inmersión bilingüe; y

CONSIDERANDO que más de tres décadas de investigación indican que los estudiantes aprendices del idioma inglés en programas de doble idioma llegan a ser oralmente competentes en el idioma inglés y alcanzan un nivel de lectura y escritura igual o superior al de su nivel de grado en el 5° y 7° grado, si no antes; y un conjunto significativo de investigaciones demuestra que los estudiantes aprendices del idioma inglés que reciben instrucción de alfabetización en su idioma natal desarrollan niveles más altos de competencia en el idioma inglés que los estudiantes aprendices del idioma inglés en los programas educativos convencionales en el idioma inglés; y

CONSIDERANDO que las puntuaciones generales en lectura y en matemáticas de los estudiantes en educación con el modelo de doble idioma son más altas para todos los estudiantes, independientemente de su origen étnico, socioeconómico, competencia limitada en el idioma inglés o estatus de educación especial; y en la mayoría de los casos, en los años de educación intermedia, los estudiantes del programa de doble idioma independientemente del subgrupo, están obteniendo puntuaciones tan altas en lectura y matemáticas como los estudiantes que no participan del programa de doble idioma en el siguiente grado más alto, y en algunos casos hasta dos años más altas que sus compañeros que no participan en el programa de doble idioma; y

CONSIDERANDO que los individuos identificados como latino/x representan el grupo demográfico más grande en el distrito, y el 85 por ciento de todos los estudiantes aprendices del idioma inglés y ex aprendices del idioma inglés del distrito son hispanohablantes; dicho entorno crea las condiciones óptimas para apoyar el programa y tendrá el mayor impacto positivo para los estudiantes aprendices del idioma inglés en nuestro distrito; y

CONSIDERANDO que los estudiantes y el personal del programa de doble idioma desarrollan una fuerte conciencia sociocultural y una comprensión y apreciación de su identidad; y la conciencia sociocultural significa que los estudiantes reconocen las similitudes y las diferencias de los demás y buscan oportunidades para adoptar posturas interculturales positivas hacia sus compañeros, sus familias y la comunidad; y

CONSIDERANDO que los programas de doble idioma eficaces se basan en tres pilares importantes: el bilingüismo y la doble alfabetización, los altos niveles de rendimiento académico, y las conexiones interculturales, todo lo cual se alinea estrechamente con los objetivos del plan estratégico del distrito escolar; y

CONSIDERANDO que el programa de doble idioma es un programa adicional avalado por la investigación que eleva y se construye sobre los valores culturales y lingüísticos que los estudiantes traen a nuestras escuelas y a nuestra comunidad; lo cual permite al distrito servir a los estudiantes aprendices del idioma incorporando idiomas adicionales pero nunca a expensas de primer idioma y la cultura; y los estudiantes en los programas de doble idioma utilizan cada uno de los dos idiomas del programa para fortalecer el otro idioma; y

CONSIDERANDO que al fortalecer y mejorar la estructura del programa de doble idioma del distrito escolar que ha sido implementada y desarrollada en los últimos 25 años abrirá la puerta para otros programas de doble idioma en otros idiomas; y

CONSIDERANDO que el modelo de instrucción del programa de doble idioma ha demostrado ser el modelo de instrucción más efectivo para los estudiantes aprendices del idioma inglés, el cual está enfocado en la equidad al centrarse en los planes del bilingüismo y la doble alfabetización, los altos niveles de logro académico, la destreza social y cultural; y la rica diversidad de nuestra comunidad y las escuelas, así como la gran concentración de estudiantes aprendices del idioma inglés de habla hispana, crea las condiciones óptimas para establecer este modelo de programa; y

CONSIDERANDO el bilingüismo se obtiene cuando los estudiantes comprenden y hablan en ambos idiomas; y la alfabetización bilateral se obtiene cuando los estudiantes hablan, escriben y comprenden en ambos idiomas; y

CONSIDERANDO que nuestra comunidad es más fuerte cuando valoramos y aprovechamos los recursos culturales de todos sus miembros, y los programas eficaces que incluyen el apoyo y la participación del personal escolar, de la junta directiva escolar y de la comunidad; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva del Distrito Escolar de Salem-Keizer se comprometa a apoyar al distrito en la expansión de los programas de doble idioma a través de un plan de implementación inteligente que otorgue prioridad a la capacitación de la escuela y la comunidad, la interacción con la comunidad y el desarrollo profesional de nuestros educadores; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar apoya el plan del distrito escolar para ubicar los nuevos programas de doble idioma en las áreas de nuestra comunidad donde tenemos el mayor número de estudiantes aprendices del idioma inglés; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar demuestra su compromiso mediante la continuación del seguimiento de los indicadores clave de rendimiento (KPIs) desarrollados por la superintendente que evalúan el 2° grado en inglés y en español, el 5° grado en camino hacia la competencia lingüística en el idioma inglés, el 7° grado en el camino hacia la competencia lingüística en el idioma inglés, el 9° grado de la escuela preparatoria en camino hacia la graduación y la obtención del sello de doble alfabetismo, que se presenta de forma desglosada para los estudiantes atendidos en los programas de doble idioma; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar demuestra su compromiso con la participación de dos miembros de la Junta Directiva Escolar en el Comité Asesor de Doble Idioma, el cual está compuesto por miembros de la comunidad, los padres de familia, el personal del distrito escolar y el doble idioma de Nuevo México como experto en la materia; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar demostrará su compromiso solicitando informes periódicos sobre el progreso de la implementación y apoyando la financiación para la sostenibilidad de la expansión del programa de doble idioma en el proceso de la aprobación y la adopción del presupuesto;

POR LO TANTO, AHORA, la Junta Directiva de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer se compromete a fomentar el programa de enseñanza de doble idioma y agradece a los representantes comunitarios y a los padres de familia su participación en el proceso de colaboración de la Cuenta de Inversión Estudiantil, a la comunidad y al personal del distrito escolar por su compromiso con esta labor.

Oswaldo F. Avila, presidente

Fecha